

*Emigración económica, movilización política
y relaciones internacionales.
Los trabajadores españoles en Alemania,
1960-1966*

CARLOS SANZ DÍAZ

Departamento de Historia Contemporánea
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

En este artículo se investiga el surgimiento de una activa movilización sindical y política entre los emigrantes españoles a la RFA en los años sesenta, valorando el papel que este fenómeno desempeñó en el conjunto de las relaciones bilaterales entre Madrid y Bonn. El estudio pretende llamar la atención sobre el desafío presentado a la dictadura de Franco por la movilización de grupos de emigrantes sobre los que el régimen disponía de mermadas posibilidades de control, así como sobre las actitudes de los gobiernos español y alemán al respecto, y sobre la forma en que los principales partidos políticos del exilio aprovecharon la novedosa posibilidad de actuación que ofrecía el fenómeno migratorio a Europa.

ABSTRACT

This article investigates the rise of an active political and trade union mobilization among Spanish emigrants to the FRG in the sixties whilst evaluating the role this phenomenon played within the framework of bilateral relationships between Madrid and Bonn. This study aims to draw attention to the challenge to Franco's dictatorship posed by groups of emigrants over which the Spanish regime had considerably diminished possibility of control. It will also explore the Spanish and German governments' attitudes on the subject, as well as the way the main political parties in exile benefitted from the new possibilities offered by migration towards Europe.

Entre 1960 y 1966, aproximadamente 320.000 españoles se dirigieron a la República Federal de Alemania (RFA) para trabajar en sus fábricas,

minas y empresas¹. Eran sólo una parte de los cerca de dos millones de trabajadores que, desde comienzos de los años sesenta hasta el «parón» migratorio de 1973, abandonaron España en pos de una mejora económica o de la adquisición de una mayor capacitación laboral en los países de la Europa «rica». Entre los posibles destinos de esta emigración, la Alemania del «milagro económico» figuraba como uno de los más atractivos. El país, que había comenzado en 1955 a recurrir a la mano de obra extranjera —principalmente italiana— para sostener la formidable expansión de sus capacidades productivas, demandaba continuamente nuevos suministros de *Gastarbeiter* (literalmente, «trabajadores invitados») que, provenientes por lo general de la cuenca mediterránea, complementasen la fuerza laboral alemana². El reclamo de los salarios altos y de las condiciones laborales prometidas era todo lo que muchos españoles necesitaban para dirigirse a las oficinas de recluta de trabajadores creadas por el Instituto Español de Emigración (IEE) por todo el país, o bien para aventurarse a entrar en Alemania con pasaporte de turista en espera de una posterior regularización de su situación³.

¹ Abreviaturas empleadas: *AA* (Auswärtiges Amt), *PAAA* (Politisches Archiv des Auswärtigen Amtes, Berlín), *MAE* (Ministerio de Asuntos Exteriores), *AMAE* (Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid), *BA* (Bundesarchiv, Koblenz), *AGA AISS-SRE* (Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares; Fondo de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales; Servicio de Relaciones Exteriores de la Delegación Nacional de Sindicatos), *AFLC* (Archivo de la Fundación Largo Caballero, Madrid), *AHPCE* (Archivo Histórico del Partido Comunista de España, Madrid).

² Puede obtenerse una visión del modelo migratorio alemán de la posguerra en Korte, Hermann: «¿La cuestión del trabajador invitado o el asunto de la inmigración? Las ciencias sociales y el debate público en la República Federal de Alemania», en BADE, Klaus J. (comp.), *Población, trabajo y migración en los siglos XIX y XX en Alemania*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992, pp. 241-276, así como en Martínez Veiga, Ubaldo: *La integración social de los trabajadores inmigrantes extranjeros en España*, Madrid, Trotta/Fundación 1.º de Mayo, 1997, pp. 245-255 y 268-278. De entre la extensa bibliografía sobre el tema de la política alemana de emigración desde una perspectiva histórica, y por limitarnos a unos pocos títulos, destacaríamos, junto a los trabajos de K. Bade, las aportaciones de DOHSE, Knuth: *Ausländische Arbeiter und bürgerlicher Staat. Genese und Funktion von staatlicher Ausländerpolitik und Ausländerrecht, vom Kaiserreich bis zur Bundesrepublik Deutschland*, Berlin, Express edition, 1985 (2.ª ed.); Herbert, Ulrich: *Geschichte der Ausländerbeschäftigung in Deutschland 1880 bis 1980: Saisonarbeiter, Zwangsarbeiter, Gastarbeiter*, Berlin/Bonn, Dietz, 1986; y Pagenstecher, Cord: *Ausländerpolitik und Immigrantidentität. Zur Geschichte der «Gastarbeiter» in der Bundesrepublik*, Berlin, Bertz, 1994.

³ De entre la bibliografía sobre la emigración española a Europa, y a la RFA en concreto, *vid.* entre otros: Fernández Asperilla, Ana: «La emigración como exportación de mano de obra: el fenómeno migratorio a Europa durante el franquismo», en *Historia Social*, n.º 30

Este aluvión emigratorio añadió algunas dimensiones inéditas a las relaciones entre España y la República Federal de Alemania. Creó, por una parte, un importante flujo económico que, en el año 1966, por ejemplo, movilizaba más de 380 millones de marcos que eran enviados por los emigrantes a sus familias, contribuyendo notablemente a compensar el desequilibrio de la balanza de pagos española con Alemania⁴. Situó, por otra parte, al Gobierno español ante la necesidad de crear, casi siempre *ex novo*, estructuras de asistencia para la masa de emigrados, dada la inexistencia casi total de una colonia española previa en aquel país. Por último, confrontó a la dictadura de Franco con el desafío de combatir las actividades antifranquistas de aquellos emigrantes que, beneficiándose de las libertades del país que los acogía, ingresaban en los sindicatos germanos o en las organizaciones políticas y sindicales del exilio español, o bien participaban esporádicamente en actos políticos (manifestaciones, charlas, debates, etc.), dirigidos contra el régimen.

Para la mayoría de aquellos emigrantes, su estancia en la RFA supuso su primera toma de contacto con modos de vida democráticos y con relaciones sociales y laborales muy alejadas del binomio autoritarismo-paternalismo sobre el que se había edificado el sistema de protección-represión de los trabajadores en España desde el final de la Guerra Civil⁵. El hecho de que el alto grado de desarrollo económico y social alemán apareciera ligado a un sistema de derechos y libertades, aniquilado en España en 1939, llevó a muchos emigrantes españoles a establecer comparaciones y a cuestionar las

(1998), pp. 63-81, y «Estrategias migratorias. Notas a partir del proceso de la emigración española en Europa (1959-2000)», en *Migraciones & Exilios*, n.º 1 (diciembre 2000), pp. 67-94; Garmendia, J. A. (comp.): *La emigración española en la encrucijada. Marco general de la emigración de retorno*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981; Breitenbach, Barbara von: *Italiener und Spanier als Arbeitnehmer in der Bundesrepublik Deutschland. Eine vergleichende Untersuchung zur europäischen Arbeitsmigration*, Grünewald, Kaiser, 1982; Vilar, Juan Bautista, y Vilar, María José: *La emigración española a Europa en el siglo XX*, Madrid, Arcos Libros, 1999.

⁴ Agregaduría Laboral de la Embajada de España en Bonn: *Los trabajadores españoles en Alemania*. Bonn, 1967 (consultable en AGA AISS-SRE R 2618). Un detallado estudio ha podido establecer que el conjunto del ahorro emigrante transferido a España contribuyó, en el período 1960-1985, a financiar el déficit comercial español en un 22%: *vid.* Oporto del Olmo, Antonio: *Emigración y ahorro en España, 1959-1986*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992; cf. Ródenas Calatayud, Carmen: *Emigración y economía en España (1960-1990)*, Alicante, Cívitas/Universidad de Alicante, 1994.

⁵ *Vid.* en torno a la situación sociolaboral durante el franquismo los estudios de Babiano Mora, José: *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*, Madrid, Siglo XXI/Fundación 1.º de Mayo, 1995, y Molinero, Carme, e YSÀS, Pere: *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998.

bases políticas de la dictadura. Un reducido porcentaje de los que así pensaron dio, de hecho, un paso más y optó por la militancia, bien en las organizaciones sindicales alemanas, bien en sindicatos y partidos políticos españoles del exilio.

Estos factores hicieron que la emigración económica española a Alemania, en la medida en que dio origen a una cierta movilización política antifranquista tolerada por Bonn, introdujera un claro elemento de perturbación en las relaciones oficiales entre España y la RFA, que en 1958 habían entrado en una fase de mayor acercamiento y entendimiento mutuo⁶. De este modo, Alemania occidental se convirtió en el terreno de una particular pugna entre el régimen y una oposición que, dentro y fuera de España, cobraba nuevos bríos en la década de los sesenta⁷.

1. EL INICIO DE LA EMIGRACIÓN A ALEMANIA Y LOS COMIENZOS DE LA MOVILIZACIÓN POLÍTICA Y SINDICAL DE LOS EMIGRANTES

Suele situarse en el Plan de Estabilización adoptado por el Gobierno de Franco en 1959 el origen de la corriente emigratoria española a Europa de los años sesenta y setenta. Según la interpretación más extendida, la dictadura buscó canalizar hacia el exterior el excedente de mano de obra generado por los ajustes económicos del Plan, a la vez que se aseguraba una importante fuente de divisas, bajo la forma de las remesas de ahorro emigrante. Dadas las trabas crecientes que la mayoría de los países hispanoamericanos habían comenzado a poner a la inmigración en los años cincuenta, Europa occidental, que atravesaba una coyuntura de fuerte crecimiento económico acompañado de escasez de mano de obra, aparecía como el destino más conveniente para la emigración española del momento.

Tras algunas conversaciones exploratorias, España obtuvo del Gobierno alemán de forma relativamente rápida la firma de un Acuerdo sobre Emigra-

⁶ Sobre las relaciones entre España y la RFA en este período, *vid.* Aschmann, Birgit: *Treue Freunde...? Westdeutschland und Spanien 1945-1963*, Stuttgart, Franz Steiner, 1999; también Collado Seidel, Carlos: «En defensa de Occidente. Perspectivas en las relaciones del régimen de Franco con los gobiernos democristianos de Alemania (1949-1966)», en Tusell, Javier, *et alii* (eds.): *El régimen de Franco (1936-1975)*, Madrid, UNED, 1993, pp. 475-492.

⁷ *Vid.* Fusi, Juan Pablo: «La reaparición de la conflictividad en la España de los sesenta», en Fontana, Josep (ed.): *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2000, pp. 160-169 (1.ª ed. 1986); también son de gran interés al respecto las aportaciones recogidas en Tusell, Javier; Alted, Alicia y Mateos, Abdón: *La oposición al régimen de Franco*, 3 vols., Madrid, UNED, 1990.

ción, Contratación y Colocación de trabajadores españoles, que se rubricó en Madrid el 29 de marzo de 1960⁸. En los meses siguientes se desencadenó en España una auténtica *psicosis migratoria* que llevó a cerca de 27.000 trabajadores a buscar fortuna en Alemania antes de que terminara el año⁹. En 1961 eran ya más de 51.000 los emigrantes españoles que salieron con destino a ese país; una cifra que se mantuvo en valores similares por dos años más, ascendió a los 65.000 emigrantes en 1964 y 1965, y descendió a 38.000 al año siguiente¹⁰.

A diferencia de la emigración que desde la segunda mitad de la década de los cincuenta se había dirigido a Francia, esta corriente tenía por destino un país en el que el exilio republicano español carecía de implantación. Ello no impidió que las organizaciones políticas y sindicales españolas en el exilio, y especialmente el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), su organización sindical, la Unión General de Trabajadores (UGT), y el Partido Comunista de España (PCE), dirigieran su atención hacia los emigrantes en Alemania. Como ya antes había ocurrido con respecto a los emigrantes en Francia, y como comenzaba a suceder con los que habían salido para trabajar en Suiza, Bélgica, Holanda, etc., estas organizaciones consideraron a los emigrantes en la RFA como un campo natural de expansión. Estos trabajadores españoles podían proporcionar nuevos militantes y simpatizantes que fortalecerían las respectivas organizaciones, además de apoyar económicamente las acciones de protesta que se organizaran en el interior de España. Dado que la mayoría de los emigrantes, por otra parte, tenía previsto regresar a corto o medio plazo a España, los elementos cooptados serían susceptibles de propagar a su vuelta la ideología y la práctica política y sindical adquirida durante su estancia en el extranjero¹¹.

Fue la UGT que desde Toulouse dirigía Rodolfo Llopi la organización que más rápidamente maniobró para ejercer su influencia sobre la emigración española en Alemania. La organización, que ya había dado muestras de sen-

⁸ Las negociaciones para la firma de este acuerdo han sido abordadas en el excelente estudio de Steinert, Johannes-Dieter: *Migration und Politik. Westdeutschland-Europa-Übersee 1945-1961*, Osnabrück, Secolo Verlag, 1995, especialmente pp. 290-299.

⁹ Según los datos en poder del MAE, en 1960 entró en la RFA un total de 26.629 trabajadores españoles, de los cuales tan sólo el 37, 8% había recurrido al cauce oficial establecido por el Instituto Español de Emigración. *Vid.* Nota informativa de la Dirección de Europa del MAE, sobre «Trabajadores españoles en Alemania», de 17.11.1961, en AGA AISS-SRE R 4886.

¹⁰ *Vid.* Sánchez López, Francisco: *Emigración española a Europa*. Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1969, pp. 41-95.

¹¹ Cf. Martín Sánchez, Isabel.: «La conexión entre exilio político y emigración económica», en *Cuadernos Republicanos*, n.º 29 (1997), pp. 29-42.

sibilidad ante el fenómeno migratorio en Francia en la década de los cincuenta, buscó y obtuvo para su actuación en terreno alemán el decisivo apoyo de la Federación Sindical Alemana (*Deutscher Gewerkschaftsbund*, DGB)¹². Ya desde el mismo año de 1960 los dirigentes de UGT siguieron la política de animar a los emigrantes españoles al ingreso en los diversos sindicatos sectoriales de la DGB. El gigante sindical alemán, que en 1962 creó una oficina central de atención para trabajadores españoles¹³, proporcionaba a los emigrantes asesoramiento sobre cuestiones laborales y la posibilidad de participar en las actividades culturales y de ocio de la red de centros de asistencia y hogares de tiempo libre que la Federación tenía esparcidos por toda la RFA¹⁴. La DGB y su sindicato metalúrgico, el *IG Metall*, asumieron, igualmente, la edición y difusión de dos publicaciones informativas en castellano para los emigrantes, tituladas *Noticiero* y *Grito*, así como la celebración de cursillos de capacitación sindical para trabajadores españoles, que se celebraban en la Escuela del sindicato en Lohr am Main¹⁵. La tasa de afiliación de los españoles a la DGB y a sus sindicatos sectoriales —en especial al *IG Metall*— creció rápidamente, llegándose a contabilizar cerca de 10.600 afiliados españoles a finales de 1966¹⁶.

¹² La DGB es una organización sindical de ámbito federal que reúne a diversos sindicatos sectoriales (dieciséis sindicatos en los años sesenta), autónomos tanto en su estructura y financiación como en su política laboral. El principal de los sindicatos integrados en la DGB es el *IG Metall*, que reunía en estos años a cerca de 2 millones de trabajadores del ramo de la siderurgia, lo que le convertía en el mayor sindicato del mundo occidental. Entre la DGB y el Partido Socialdemócrata Alemán (SPD) existe una estrecha vinculación, si bien la conexión existente no es formal ni en lo financiero ni en lo organizativo; tampoco la pertenencia a una de las dos agrupaciones implica el encuadramiento en la otra. Sobre el origen, fines, estructura y funcionamiento de la DGB, vid. Berghahn, Volker R., y Karsten, Detlev: *Las relaciones laborales en Alemania Occidental*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1993, pp. 60-61 y 73-96.

¹³ Vid. Richter, Heinz: «DGB und Ausländerbeschäftigung», en *Gewerkschaftliche Monatshefte*, vol. 25, n.º 1 (1974), pp. 35-40.

¹⁴ Comunicación de la DGB al Ministerio federal de Trabajo y Orden Social, de 8-11-1962, en BA B 149/22343. Un gran número de *Gastarbeiter*, españoles pero también italianos, griegos y de otras nacionalidades que trabajaban en Renania del Norte-Westfalia, Baden-Württemberg, Renania-Palatinado, Hessen y Baviera eran visitantes permanentes de la red de centros de asistencia y hogares de tiempo libre que mantenía la DGB, donde además de participar en diversas actividades entraban en contacto con otros trabajadores alemanes. Nota de 24-1-1964 del Servicio de Prensa e Información del Gobierno federal (BA B 145/6647).

¹⁵ Escrito del Agregado laboral a la Embajada de España en Bonn, Luis Enrique Sorribes a Pedro Lamata Megías, Secretario General de la Organización Sindical, 21.10.1964, (AGA AISS-SRE R 2524).

¹⁶ Informe «Viaje realizado a Alemania los días 22 de octubre al 1 de noviembre de 1966 por los compañeros Nicolás Redondo, del interior, y Miguel Armentia, en representación de la UGT y del PSOE», firmado por M. Armentia el 4.11.1966, en AFLC, Comisión Ejecutiva, carp. 299-3.

A cambio, el sindicato español obtenía facilidades para operar en el seno de la organización alemana, bajo cuya cobertura comenzó a trabajar entre los emigrantes, con el objetivo de poner en pie una red de secciones de la UGT en la RFA. Cuando el sindicato socialista consideró que había alcanzado un grado importante de implantación, dio el paso de establecer formalmente una organización territorial específica para Alemania, la *Federación de Secciones domiciliadas en la República Federal de la Unión General de Trabajadores en el Exilio* (FUGTA), que quedó constituida en enero de 1963¹⁷. Dependiente de la dirección de la UGT en Toulouse, la FUGTA acusó en su seno, no obstante, las tensiones que, en torno a la estrategia sindical y las relaciones entre exilio e interior, sacudieron al sindicato socialista en los años sesenta¹⁸. Algunos dirigentes del SPD, entre los que destacaban Hans Matthöfer y Max Diamant (director del Departamento de Trabajadores Extranjeros del *IG Metall*) se significaron por su apoyo a las secciones «rebeldes» de la FUGTA en su pugna con Toulouse¹⁹.

También el PSOE, por su parte, en vista del número creciente de emigrantes repartidos por Europa y de las posibilidades de actuación que con ello

¹⁷ Vid. los estatutos de la FUGTA, aprobados en la primera asamblea de la nueva organización celebrada en Colonia el 20 de enero de 1963, en AFLC, Comisión Ejecutiva, carpeta 299-1.

¹⁸ En noviembre de 1960, y por impulso de la UGT, se había creado en el exilio la *Alianza Sindical Española* (ASE), que contó con la participación de la CNT y de Solidaridad de Trabajadores Vascos (STV). Apoyada por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y por la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC), la ASE surgió al servicio de las aspiraciones del PSOE de constituir un frente antifranquista. Poco después, en octubre de 1962, se formó en Madrid y Barcelona por iniciativa de un sector de UGT, CNT y SOCC una organización rival, la *Alianza Sindical Obrera* (ASO), cuyo objetivo sería crear en el interior de España una organización sindical única, de base amplia, e independiente de los partidos. El conflicto era inevitable desde el momento en que en la ASO se habían integrado dirigentes ugetistas críticos con la dirección de Toulouse, y que contaban con el apoyo de la Federación Internacional de Metalúrgicos (FIOM) y de los sindicatos norteamericanos, británicos y alemanes. La tensión entre la dirección de la UGT y la ASO fue una constante desde 1962 hasta la extinción de esta última, en 1968, y constituyó un serio problema para el trabajo de UGT en Alemania, al contarse Fernández Montesinos (responsable de la sección de Frankfurt de la UGT) y otros sindicalistas próximos al DGB entre los impulsores más destacados de la *Alianza Sindical Obrera*. En palabras de Gillespie, «la ASO fue el conducto de las primeras tentativas germano-occidentales de obtener influencia en España. El patrocinio venía de IG Metall y de la Fundación Friedrich Ebert, vinculada al SPD». Vid. Gillespie, Richard: *Historia del Partido Socialista Obrero Español*, Madrid, Alianza, 1991, p. 256; véase también Mateos, Abdón: *El PSOE contra Franco. Continuidad y renovación del socialismo español, 1953-1974*, Madrid, Pablo Iglesias, 1993.

¹⁹ Para una defensa de esta línea política véase el artículo del propio DIAMANT, Max: «Diktaturländer und Gewerkschaften in Westeuropa», en *Gewerkschaftliche Monatshefte*, vol. 24, n.º 7 (1973), pp. 440-445.

se abrían al partido, creó hacia 1964 una *Comisión para la Emigración*, integrada en el seno de la Comisión Ejecutiva del partido²⁰. Desde muy pronto, tanto el PSOE como la UGT adoptaron una estrategia en dos niveles: de forma general, fomentar el ingreso de los españoles en la DGB, y una vez familiarizados éstos con la vida política y sindical, tratar de atraerlos como afiliados a sus propios cuadros²¹. Las juventudes del PSOE, por su parte, establecieron en junio de 1963 contactos con los «*Jusos*», los jóvenes socialistas del SPD. Fruto de la cooperación entre las dos organizaciones fue la creación de una *Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España en Alemania*, que contaba a finales de 1964 con nueve secciones locales²².

El principal obstáculo a que se enfrentaron tanto socialistas como comunistas en su labor de propaganda fue la apatía e indiferencia, cuando no el rechazo, de los emigrantes ante la actividad política y sindical en general, y ante las formaciones de izquierda en particular. A dos décadas de adoctrinamiento en este sentido bajo la dictadura de Franco se sumaba la sospecha generalizada de que agentes franquistas actuaban infiltrados entre los emigrantes para denunciar a los que se significaran por su actividad política, y el temor a sufrir represalias al regresar a España si se ingresaba en un sindicato alemán o del exilio²³. La mayoría de los emigrantes, cuyo objetivo único era ganar dinero en poco tiempo para regresar a España con los ahorros acumulados, se mantuvo de hecho al margen de cualquier actividad de signo reivindicativo.

Los comunistas afrontaban, además, la dificultad añadida de no poder contar con una organización alemana occidental con la que establecer una

²⁰ Martín Sánchez, Isabel: *art. cit.*, p. 32-33.

²¹ Como resultado de esta política, mientras los emigrantes ingresados en la DGB se contaban por miles, el número de afiliados a las secciones de UGT en Alemania se mantuvo en niveles muy modestos. En julio de 1963, por ejemplo, había solamente 84 afiliados, repartidos en siete secciones (Frankfurt, Colonia, Maguncia, Essen, Wiesbaden, Düsseldorf y Hannover). En febrero de 1965 se contabilizaban sólo 59 afiliados y 5 secciones. En esas fechas, en que por ejemplo en Frankfurt se encontraban trabajando unos 25.000 españoles, la sección local de la UGT no contaba más que con 16 miembros. *Vid.* «Reunión de la FUGTA en Francfort del Meno-6 y 7 julio 1963»; e «Informe de M. Armentia a la Comisión Ejecutiva de la UGT», de 15 de diciembre de 1965 (AFLC, Comisión Ejecutiva, carp. 299-1).

²² «Acta de la Asamblea de delegados de las secciones de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España en Alemania, celebrada en Bad-Godesberg los días 5 y 6 de diciembre de 1964», AFLC, Comité Ejecutivo, carp. 299-1.

²³ Estos temores fueron denunciados tempranamente por parte de sindicalistas alemanes ante las autoridades españolas; *vid.* escrito de Kunath, de la Sección Jurídica del Comité Ejecutivo Central del Sindicato Alemán de la Construcción, al Agregado laboral español, L. E. Sorribes, (sin fecha, pero finales de 1960), en AGA AISS-SRE R 4884; sobre la reacción oficial española, *vid.* escrito de Francisco Giménez Torres a Sorribes, de 25.4.1961, también en AGA AISS-SRE R 4884.

colaboración formal, similar a la que la UGT mantenía con la DGB. La marcada orientación anticomunista de esta federación sindical obligaba al PCE a descartar cualquier cooperación oficial de este tipo. Por otra parte el PCE, que ya había sido proscrito en Francia en 1950, temía especialmente la represión que pudieran sufrir sus activistas por parte de la policía alemana, y las represalias que pudieran tomarse contra sus militantes al regresar a España. El partido rehuyó por tanto la visibilidad de que hacían gala ugetistas y socialistas, actuando en la semiclandestinidad e integrándose en iniciativas ya existentes impulsadas, bien por aquéllos, o bien por la DGB, como fue el caso de los *Círculos Culturales Obreros*, centros de reunión de los emigrantes de tendencia antifranquista donde en ocasiones llegaron a enfrentarse socialistas, comunistas y cenetistas²⁴. El objetivo que se perseguía a través de acciones unitarias contra la dictadura, como huelgas, manifestaciones, charlas, conferencias, etc., era la captación y capacitación de militantes que a su regreso a España pasaran a engrosar las filas de la oposición interior dentro de la estructura clandestina del PCE.

Ya a mediados de 1961 habían llegado al conocimiento del gobierno federal alemán las primeras actividades de los comunistas españoles en la RFA; meses después, el PCE contaba ya con una implantación en los países de emigración —es decir, no sólo en Alemania, sino también en Bélgica, Francia, etc.— que le dotaba de una notable capacidad de movilización. Esta se evidenció en una gran manifestación que reunió a en mayo de 1962 en Frankfurt entre 3.000 y 6.000 españoles en apoyo a los huelguistas de Asturias, y que fue organizada por Leónides Montero y otros comunistas españoles que habían ingresado en el *IG Metall*²⁵.

Al igual que en otros países de Europa occidental, la organización del PCE en Alemania estaba situada bajo la autoridad de la denominada «Commission de France», con sede en París e integrada por miembros del Comité Central y del Comité Ejecutivo del PCE que desde Praga controlaban Dolores Ibárruri, como Presidenta, y Santiago Carrillo, como Secretario General del partido. De forma más directa, una recién creada *Comisión para la Emigración* que presidía José García Meseguer asumió la coordinación de los grupos del PCE formados por trabajadores emigrados a los diversos países de Europa occidental²⁶.

²⁴ Escrito de L. E. Sorribes a P. Lamata Megías, Secretario General de la OSE, 21-10-1964 (AGA AISS-SRE R 2524). Sobre los *círculos*, *centros*, *clubs*, etc. españoles denominados normalmente «obreros», «democráticos» y/o «culturales», *vid. infra*, apartado 3.

²⁵ Mancho, S.: *Emigración y desarrollo español*, Madrid, Instituto Español de Emigración, 1978, p. 106.

²⁶ *Vid.* al respecto el testimonio del propio García Meseguer, José: *Los emigrantes, ¿nuevos ciudadanos de Europa?*, Madrid, Forma Ediciones, 1978.

En Alemania, el PCE compensaba la ausencia de un aliado en el marco político y sindical federal a través de las relaciones del partido con la República Democrática Alemana (RDA) integrada en el bloque soviético. Desde una oficina de enlace del PCE en Berlín Este se coordinaba la cooperación con el gobernante *Partido de Unidad Socialista* (SED), con el *Partido Comunista de Alemania* (KPD, ilegalizado en la RFA)²⁷, con la comunista *Federación Sindical Libre Alemana* (FDGB) y con el *Comité de solidaridad con el pueblo español* creado en 1963. Adicionalmente, los comunistas contaban con un importante medio de propaganda en Europa occidental: las emisiones de *Radio España Independiente* (la conocida «Pirenaica»), cuya acción completaban a través de la difusión entre los emigrantes de publicaciones del partido, como *Libertad para España*, *Mundo obrero*, *La voz del campo* y *Nuestra bandera*²⁸. Gracias a estos apoyos, el PCE pudo crear una organización que, a la altura de 1965, contaba con unos 670 militantes agrupados en casi 70 asociaciones locales y en una treintena de comités comarcales repartidos predominantemente por las áreas industriales de la RFA, que eran precisamente las zonas donde se concentraba un mayor número de emigrantes españoles. La mitad de los militantes eran trabajadores de la cuenca del Ruhr, encuadrados en un comité de zona con sede en Düsseldorf o Remscheid. El partido contaba además con otros cuatro comités de zona, cuyas sedes se situaban en Hannover, Frankfurt am Main, Stuttgart y Núremberg respectivamente²⁹.

²⁷ Dado el papel central del anticomunismo en la cultura política de la RFA y la insignificancia del Partido Comunista en la mitad occidental de Alemania, la prohibición del KPD en 1956 fue un acto de escasas consecuencias prácticas, aunque de gran significado en el contexto de la *guerra fría*. En el imaginario colectivo de la RFA era el Estado socialista rival, la RDA, la entidad que asumía el papel de partido comunista *de facto*. Cf. Kleßmann, Christoph: *Zwei Staaten, eine Nation. Deutsche Geschichte 1955-1970*, Bonn, Bundeszentrale für politische Bildung, 1997 (2.ª ed.), p. 59.

²⁸ Una visión esquemática de las actividades y estructura del PCE en la RFA en la primera mitad de los años sesenta puede obtenerse del «Informe confidencial n.º 23/24» remitido en agosto de 1967 por el *Industriewarndienst* (Servicio de alerta a la industria) a diversas fábricas y empresas de Alemania occidental; se conserva una traducción parcial del mismo en el AHPCE, Fondo Emigración Política, Europa Occidental, Jacq. 31. En la RDA existían durante los años sesenta tres agrupaciones del PCE, mantenidas por los reducidos colectivos de españoles residentes en Dresde, Leipzig y Berlín; *vid.* «Informe al Secretariado del PCE sobre la RDA», fechado a 10 de julio de 1970, en AHPCE, Fondo Emigración Política, Europa Occidental, Caja 96/1.

²⁹ «Informe confidencial n.º 23/24» de agosto de 1967 (*vid.* nota anterior). Parecen errar por exceso algunas informaciones manejadas por la Federación Mundial de Sindicatos (FSM) cercana a Moscú, que en julio de 1964, por ejemplo, atribuía al PCE unos 50 miembros en Stuttgart, 400 en Essen, así como 300 trabajadores españoles integrados en una organización

Del resto de organizaciones políticas y sindicales españolas en el exilio algunas, como los partidos republicanos burgueses, carecieron por completo de proyección entre la emigración en Alemania. Otras lograron hacerse presentes y realizar ciertos progresos entre los trabajadores, si bien como rasgo común a todas ellas puede señalarse un grado de implantación menor que el conseguido por socialistas y comunistas en estos años, o bien una presencia más tardía que hay que rastrear en los momentos finales de la década de los sesenta y en los años setenta. Limitándonos al periodo 1960-1966 es posible seguir, por ejemplo, el rastro de las actividades de los anarquistas de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), cuya táctica política pasaba frecuentemente por actuar desde dentro de los diversos *centros y hogares de España* repartidos por el país. Igualmente constan acciones aisladas de propaganda realizadas en la RFA por la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL) y por el Frente de Liberación Popular (FLP), que distribuía entre los emigrantes españoles su órgano de expresión *Frente Obrero*, editado en Bélgica e introducido por activistas de esta organización en la RFA. El periódico *Avanzada*, órgano de las Juventudes Obreras Católicas (JOC), alcanzó una difusión relativamente amplia desde los primeros años sesenta entre los trabajadores españoles en Alemania³⁰. Representantes de Comisiones Obreras, en fin, intentaron establecer sus primeros contactos con sindicalistas y políticos socialdemócratas alemanes en torno a 1965-66, aunque esta organización no comenzaría a tener una implantación significativa entre la emigración española a Alemania hasta finales de la década de los sesenta y comienzos de los años setenta³¹.

unitaria antifranquista en Düsseldorf; *vid.* Despacho reservado del Embajador de España en Roma al MAE, de 30.7.1964, en AGA AISS-SRE R 2524.

³⁰ *Vid.* de forma general, para las actividades de estas agrupaciones: «Labor comunista de descomposición entre los trabajadores españoles emigrados», informe elaborado por la *Gemeinschaft zum Schutz der Deutschen Wirtschaft* (Comunidad para la Protección de la Economía Alemana), en AFLC, CE, carp. 299/1; «Información dirigida a los jóvenes españoles salidos a trabajar al extranjero», octavilla editada por la FIJL, (AGA AISS-SRE R 2508); despacho del Embajador de España en Bonn, marqués de Bolarque, a R. Sedó (MAE), de 13-8-1963, (AMAE R 8607/7); carta de Enrique Millán Lozano al Ministro Secretario del Movimiento, de 22-11-1964, (AGA AISS-SRE R 2524); y Nota informativa «Actividades contra el régimen español en Alemania durante el año 1965 y lo que va de 1966», (AMAE R 8607/8).

³¹ Despacho de la Embajada alemana en Madrid al AA de 15-9-1966 «Bericht über die kommunistische Tätigkeit in der Bundesrepublik Deutschland im Jahre 1965», en PAAA Ref. V 6 Bd. 1407. Según las informaciones del Sindicato franquista, el primer intento de CCOO de dar a conocer sus planteamientos entre los trabajadores españoles en la RFA habría tenido lugar en junio de 1967, con la difusión en aquel país del Comunicado Final de la primera Asamblea Nacional de las Comisiones Obreras; *vid.* comunicación de C. Cerdá a A. Espinosa Poveda, Secretario General de la Organización Sindical Española, de 16-9-1967 (AGA AISS-SRE R 2618).

2. LA REACCIÓN DEL RÉGIMEN DE FRANCO Y LA ACTITUD DEL GOBIERNO ALEMÁN

El régimen de Franco seguía con suma atención estos progresos de las organizaciones políticas y sindicales entre los emigrantes españoles. La dictadura no estaba dispuesta, evidentemente, a tolerar que los partidos y sindicatos que habían quedado proscritos en España en 1939, y que carecían hasta la fecha de implantación en la RFA, comenzaran ahora a prosperar entre los emigrantes³². Para evitar esta perspectiva, el Gobierno español contaba sobre el terreno con sus representaciones diplomáticas y consulares, dependientes del Ministerio de Asuntos Exteriores, y con la Agregaduría Laboral anexa a la embajada en Bonn, que dependía del Servicio de Relaciones Exteriores de la Delegación Nacional de Sindicatos³³.

A través de estos cauces, Madrid desplegó una serie de medidas que podemos clasificar en dos grupos. El primero, de carácter permanente, estaba formado por un conjunto de iniciativas destinadas a ofrecer a los emigrantes asistencia de tipo laboral, cultural y espiritual, en un sentido favorable ideológicamente al régimen. El segundo, de naturaleza más puntual y reactiva, consistió en ejercer presión sobre el gobierno federal alemán —eventualmente también sobre los gobiernos de los distintos Estados federales— para tratar de erradicar o, al menos, de limitar al máximo, la actividad política impulsada por la oposición en el exilio.

En el primer plano, el instrumento privilegiado fue la creación de los *Hogares de España*, centros de ocio y relación para los emigrantes que, patrocinados y financiados por los consulados, constituyeron el arma principal de la dictadura para atraerse a los trabajadores y mantenerlos alejados de los centros rivales de talante democrático e izquierdista. A mediados de 1963 eran ya cincuenta y cinco los diversos *centros, hogares, clubs y casas de España* que podían considerarse adictos o, cuando menos, no hostiles al régimen franquista y que, surgidos de manera más o menos espontánea, se repartían por todo el país³⁴. La Iglesia católica alemana, por su parte, estaba pre-

³² Vid. a este respecto, y referido exclusivamente al caso del PSOE y la UGT, Mateos, Abdón: «Políticas franquistas frente a la presencia internacional del exilio socialista», en *Exils et migrations ibériques*, n.º 3/4 (1997), pp. 123-137.

³³ Sobre el papel de las Agregadurías Laborales en la asistencia y el control de los emigrantes, así como sobre su importancia para la proyección exterior del Movimiento, es imprescindible la consulta de Baeza Sanjuán, Ramón: *Agregados laborales y acción exterior de la Organización Sindical Española. Un conato de diplomacia paralela (1950-1961)*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2000, especialmente las pp. 175-224.

³⁴ «Relación de centros españoles en Alemania», de junio de 1963, en AGA AISS-SRE R 2514.

sente en muchos de estos centros a través de la red de Asistentes Sociales que, dependientes de *Cáritas* alemana y bajo la coordinación de un Director de Asistencia Social para Españoles, atendían los problemas de los emigrantes de esta nacionalidad³⁵. A ello se sumaba la presencia de los *capellanes de emigración* españoles, que trataban de ejercer su labor pastoral dondequiera que hubiera un núcleo de emigrantes más o menos numeroso. El dispositivo de atención a los trabajadores se completaba, por último, por medio de un conjunto de Asesores Laborales dependientes de la Agregaduría laboral a la Embajada en Bonn. La misión de estos Asesores Laborales consistía en informar y auxiliar a los emigrantes españoles en todas las cuestiones que se derivaran del desempeño de su trabajo en la RFA, del disfrute de los derechos sociales, etc. A finales de 1964 había oficinas laborales españolas dependientes de la Agregaduría sindical en Frankfurt am Main, Düsseldorf, Colonia, Essen, Hannover, Hamburgo, Múnich, Stuttgart, Göppingen y Mannheim, y estaba prevista la apertura en breve de nuevas oficinas en Núremberg, Bremen, Osnabrück, Kassel, Darmstadt y Berlín³⁶. Para el Ministerio español de Asuntos Exteriores, la creación y mantenimiento de estas «estructuras totales de asistencia» bajo control total o parcial de la Embajada supuso un importante desafío y a la vez un enorme cambio cualitativo en la concepción de la acción consular tal y como se venía efectuando hasta entonces³⁷.

Junto a ello, el Estado español buscó ejercer un control sobre los medios de comunicación que llegaban a los emigrantes. En este plano, el franquismo impulsó la distribución entre los trabajadores españoles de publicaciones de tendencia anticomunista y favorables al régimen, como la revista mensual *El Informador* y el semanario falangista *7 Fechas*, que desde mayo de 1962 contaba con una edición alemana en castellano financiada parcialmente por el Gobierno de Bonn³⁸. El semanario (en 1964 pasó a tener periodicidad men-

³⁵ La cifra de estos asistentes alcanzaba la cincuenta al finalizar el año 1964; *vid.* «Lista de Asistentes Sociales-Verzeichnis der sozialen Betreuungsstellen für spanische Arbeitnehmer in der Bundesrepublik. Stand November 1964», del *Deutscher Caritasverband e. V.* (Cáritas alemana), consultable en AGA AISS-SRE R 2524.

³⁶ *Vid.* escrito de Sorribes a Pedro Lamata Megías, Secretario General de la Organización Sindical, 21.10.1964, en AGA AISS-SRE R 2524.

³⁷ *Vid.* Nota informativa de la Dirección de Europa (MAE), de 17-11-1961, «Trabajadores españoles en Alemania» (AGA AISS-SRE R 4886), y carta n.º 214 del embajador español en Bonn, marqués de Bolarque, al ministro de exteriores Fernando M.^a Castiella, de 28-3-1962, en AMAE R 8607/7.

³⁸ La financiación de *7 Fechas* se realizaba por medio de la Oficina federal de Prensa (*Bundespresseamt*, conocida comúnmente por sus siglas *BPA*), que adquiría un número fijo de ejemplares de cada edición de la revista. En junio de 1965 el Gobierno federal suspendió la subvención a esta publicación. *Vid.* Aschmann, B.: *op. cit.*, pp. 329-331, así como la amplia documentación recogida en BA B 145/6642.

sual) de orientación católica *Vida nueva* recibió, por otra parte, el apoyo financiero de la patronal alemana³⁹. La acción mediática se completaba con las emisiones radiofónicas de Radio Nacional de España, que se añadía a la programación específica en castellano de las cadenas públicas de la radio y televisión alemanas⁴⁰.

Respecto a las medidas encaminadas a obtener de las autoridades alemanas la obstaculización de las actividades políticas de los emigrantes, el protagonismo recaía en esferas típicamente estatales, como eran la acción de la embajada en Bonn y de los distintos consulados, así como de la agregaduría laboral. El régimen de Franco ya había comprobado los frutos que una hábil combinación de presión y chantaje diplomáticos podían reportar para la represión de la oposición en el exilio cuando consiguió que el Gobierno de De Gaulle obstaculizara gravemente las actividades del PSOE y de UGT en territorio francés, entre 1959 y 1962, a cambio de prestar ayuda a París en su pulso contra el Frente de Liberación Nacional y la OAS (*Organisation de l'Armée Secrète*) por la cuestión de la independencia de Argelia⁴¹. En el caso de Alemania, Madrid no contaba, en absoluto, con una baza tan valiosa para presionar al Gobierno alemán como sí ocurría con Francia. Ciertamente, ni la CDU (Unión Democristiana) ni su equivalente bávaro CSU (Unión Socialcristiana), ni el FDP (liberales) veían con especial agrado, desde el gobierno federal, las actividades izquierdistas en suelo alemán, y menos si las protagonizaban obreros procedentes de otros países. Otro tanto puede afirmarse, con más razón, del anciano —y tenaz anticomunista— can-

³⁹ Vid. Protocolo de la reunión de trabajo sobre la asistencia publicística a los trabajadores extranjeros de 2-6-1964, en BA B 145/6642.

⁴⁰ Radio Nacional de España emitía seis horas de programación para los emigrantes españoles en Europa. Las cadenas públicas de radio-televisión alemanas WDR y ZDF incluían en su programación, por su parte, espacios de breve duración en castellano para los emigrantes españoles. Esta y otras acciones publicísticas destinadas a los *Gastarbeiter* (trabajadores invitados) italianos, griegos, españoles y portugueses se realizaban bajo la coordinación de la Oficina federal de Prensa del Gobierno alemán. En ocasiones participaron en las reuniones de trabajo de este organismo representantes de las diversas embajadas, entre ellas de la española, junto con delegados de los Sindicatos cristianos alemanes y de la DGB, de la patronal, de los ministerios alemanes de Asuntos Exteriores y de Trabajo, así como de los diversos medios de comunicación. Vid., p. ej. los protocolos de las reuniones de trabajo mantenidas en la Oficina Federal de Prensa el 28-11-1962 (en PAAA Ref. 206 Bd. 181) y el 15-6-1964 (en BA B 145/6642); asimismo, la «Nota sobre las actividades de televisión especialmente para los emigrantes españoles en el extranjero» (sin fecha: abril de 1966?), en AGA AISS-SRE R 2602, y escrito de C. Cerdá a J. Ramón Abad, de 18-12-1962, en AGA AISS-SRE R 2508.

⁴¹ Vid. sobre esta cuestión: Martínez Cobo, Carlos, y Martínez Cobo, José: *La travesía del desierto. Intrahistoria del PSOE 1954-1970*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1995, pp. 172-177.

ciller Konrad Adenauer, y de su sucesor desde octubre de 1963, el también democristiano Ludwig Erhard. Pero poco podía hacer en el terreno práctico la diplomacia franquista cuando comenzaron a menudear las noticias alarmantes sobre emigrantes que ingresaban en los sindicatos socialistas alemanes o sobre miembros del Gobierno de la República española en el exilio que recorrían la RFA pronunciando conferencias sobre la democracia⁴².

Sólo cuando se atisbaron los primeros indicios de «agitación comunista» entre algunos núcleos comenzó el Gobierno alemán a prestar más atención a los emigrantes españoles. A la noticia de que el mítico dirigente el «Campesino» había entrado en la RFA en la primavera de 1961 para, según fuentes diplomáticas españolas, entrar en contacto con «*elementos extremistas para fantásticos planes, así como «trabajar» a nuestros trabajadores»*⁴³, siguió en junio de 1962 la constatación de la existencia de algún tipo de organización comunista entre los emigrantes españoles, que había logrado extenderse a las ciudades de Hamburgo, Hannover, Göttingen, Bonn y Berlín. Esta red germinal del PCE en Alemania occidental contaba, según la información que manejaba el gobierno federal, con el apoyo de activistas peruanos y de la Cuba de Fidel Castro, que proporcionaba a través de su consulado hamburgués material propagandístico «subversivo»⁴⁴. Meses antes, el propio ministro federal de Asuntos Exteriores, Gerhard Schröder (CDU), se había interesado por las actividades del *Comité alemán de ayuda a los refugiados*

⁴² Respecto al ingreso de españoles en los sindicatos alemanes, el Agregado laboral en Bonn, Sorribes, recibió instrucciones de la Delegación Nacional de Sindicatos de «*mantener con las máximas energías el principio de la sindicación de los españoles en nuestra Organización*», si bien era evidente que se carecía de medios efectivos para impedir la entrada de españoles en la DGB y en sus sindicatos sectoriales (escrito de F. Giménez Torres a L. E. Sorribes de 25-4-1961, en AGA AISS-SRE R 4884). Respecto al segundo problema apuntado, la embajada española sólo obtuvo una respuesta inhibitoria del *Auswärtiges Amt* ante la información de que Mariano García, ministro de Información y Propaganda del Gobierno de la República en el exilio, se disponía a pronunciar, en febrero de 1961, sendas conferencias en Bonn y Göttingen como invitado de la DGB y de diversas asociaciones estudiantiles (Notas del AA de 2-2-1961 y de 3-2-1961, en PAAA Ref. 206 Bd. 81); sobre la labor propagandística internacional de los miembros del gabinete de Emilio Herrera (séptimo gobierno de la República en el exilio), *vid.* Cabeza Sánchez-Albornoz, Sonsoles: *Historia política de la Segunda República en el exilio*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1997, pp. 306-307.

⁴³ Carta de R. Sedó (MAE) al embajador en Bonn, marqués de Bolarque (8-6-1961). La información fue transmitida por la embajada al AA, que escuetamente respondió haber tomado las medidas oportunas, sin que conste a qué se referían las autoridades alemanas con esta expresión: *vid.* escrito de H. von Vacano (AA) al marqués de Lema, encargado de negocios en la embajada en Bonn (agosto de 1961), en AMAE R 8607/7.

⁴⁴ Nota de 9-6-1962, en PAAA Ref. 206 Bd. 161.

demócratas españoles radicado en Hamburgo⁴⁵, y se había detectado el reparto de propaganda comunista que un pequeño grupo de españoles venía efectuando en Hannover⁴⁶.

Fue, sin embargo, la oleada de huelgas en España de la primavera de 1962 la primera ocasión en que se hizo visible la capacidad de movilización que habían adquirido los núcleos antifranquistas de emigrantes españoles en coordinación con la DGB. Manifestaciones callejeras y colectas de solidaridad con los mineros de Asturias se sucedieron en Frankfurt a comienzos de mayo (bajo la convocatoria del *IG Metall*) y en Bonn, Hamburgo y nuevamente en Frankfurt el 26 del mismo mes, con apoyo de la DGB; el 3 de junio una manifestación silenciosa de trabajadores españoles recorrió las calles de Colonia en solidaridad con los huelguistas asturianos⁴⁷. Mientras esto sucedía, el Partido Socialdemócrata Alemán acogía en la tribuna de oradores de su Congreso de 1962, celebrado precisamente en Colonia del 26 al 30 de mayo, al Secretario General del PSOE Rodolfo Llopis. El veterano dirigente, para quien los conflictos laborales en curso constituían «*un plebiscito del pueblo español contra el Régimen de Franco*», recibió del dirigente del SPD Alfred Nau ante todos los congresistas la suma 100.000 marcos alemanes que el partido alemán le entregaba como fondo de apoyo a los huelguistas en España⁴⁸.

La reacción del régimen de Franco a estos actos, calificados invariablemente de «antiespañoles», fue inmediata. Tanto a través de la Embajada en Bonn, como actuando sobre el embajador de la RFA en Madrid, barón Wolfgang von Welck, el Palacio de Santa Cruz transmitió repetidamente a Bonn la «preocupación» que causaban al régimen las reiteradas manifestaciones de los emigrantes españoles en Alemania. El Director de Política Exterior del MAE, Ramón Sedó, incluso hizo saber a Welck que el Gobierno español saludaría con agradecimiento que Bonn hiciera lo posible por prohibir tales

⁴⁵ El Ministerio federal del Interior, que consideraba las actividades del Comité como puramente caritativas, señaló además que conocidos políticos de la RFA, entre ellos diputados del Bundestag, formaban parte del mismo. Informe confidencial (VS-NfD 245/62 II. Ang.), remitido por el Ministerio federal del Interior al AA, de 9-4-1962, en PAAA Ref. 206 Bd. 161.

⁴⁶ Informe confidencial (VS-NfD, III/A 3-083-S-50005-73/62) de 16-4-1962, remitido por el *Bundesamt für Verfassungsschutz* (Oficina federal de protección de la Constitución) al Ministerio federal del Interior, sobre «Intentos de infiltración comunista entre trabajadores españoles en territorio federal», en PAAA Ref. 206 Bd. 161.

⁴⁷ Vid. Nota 206-82.50/94.26-431/62 del AA, de 1-6-1962, y Nota 206-82.50/94.26-431/62 de 3-6-1962, en PAAA Ref. 206 Bd. 161.

⁴⁸ Vorstand der SPD (Hrsg.): *Parteitag der SPD vom 26. bis 30. Mai 1962 Köln. Protokoll der Verhandlungen und Anträge*, Bonn, SPD, 1962, pp. 42 y 92; sobre otras ayudas económicas a los huelguistas españoles, canalizadas a través de *IG Metall* y de la Federación Internacional de Metalúrgicos con sede en Ginebra, vid. Gillespie, R.: *op. cit.*, pp. 254-255.

manifestaciones⁴⁹. En caso de que no se accediera a sus peticiones, Madrid amenazaba con «cortar el suministro» de mano de obra, no permitiendo la salida de nuevos emigrantes a Alemania.

Este último argumento obtuvo el efecto esperado en el *Auswärtiges Amt* —el Ministerio federal de Asuntos Exteriores—, sensible a los planteamientos españoles, pero especialmente en el Ministerio federal de Trabajo, responsable de la recluta de trabajadores en el extranjero a través de la *Bundesanstalt für Arbeitsvermittlung und Arbeitslosenversicherung* (Oficina Federal de Colocación y Seguro de Desempleo). Para junio de 1962 había cristalizado en este último ministerio el convencimiento de que la DGB, con su apoyo a la «agitación» entre los españoles, estaba poniendo en peligro la estabilidad del mercado laboral y de la economía alemana. Se imponía la necesidad de establecer una «charla sincera» con un miembro destacado del SPD (el *Auswärtiges Amt* eligió al diputado socialdemócrata del Bundestag y destacado ideólogo del partido, Fritz Erler, como el interlocutor más adecuado) al que pudiera convencerse para que ejerciera una influencia moderadora sobre la DGB. Esta iniciativa, sin embargo, fue rápidamente abandonada al estallar inmediatamente la crisis del llamado «contubernio» de Múnich⁵⁰. La histérica reacción del franquismo ante el encuentro entre exilio y oposición interior en el seno del IV Congreso Internacional del Movimiento Europeo (celebrado en la capital bávara del 4 al 8 de junio de 1962), que puso de manifiesto ante la opinión pública alemana la cerrazón autoritaria del régimen, haría inviable la propuesta⁵¹.

3. HACIA LA MADURACIÓN DEL MOVIMIENTO ORGANIZATIVO. LAS RESPUESTAS OFICIALES

La conflictividad obrera de 1962 y su reflejo entre los emigrantes españoles, así como el incidente de Múnich, afectaron no poco, y en sentido nega-

⁴⁹ Telegrama cifrado n.º 98 de 26-5-1962 del embajador Welck al AA, en PAAA Ref. 206 Bd. 161.

⁵⁰ Nota del Referat 206 del AA de 7-6-1962, en PAAA Ref. 206 Bd. 161.

⁵¹ Sobre el llamado «contubernio de Munich», *vid.* Satrústegui, Joaquín (dir.): *Cuando la transición se hizo posible. El «contubernio» de Munich*, Madrid, Tecnos, 1993; Tusell, Xavier, *La oposición democrática al franquismo, 1939-1962*, Barcelona, Planeta, 1977, pp. 388-432. Para una contextualización del acercamiento del franquismo a las Comunidades Europeas, *vid.* Moreno Juste, Antonio: *Franquismo y construcción europea (1951-1962). Anhelo, necesidad y realidad de la aproximación a Europa*, Madrid, Tecnos, 1998; Laporte, M.ª Teresa: *La política europea del régimen de Franco, 1957-1962*, Pamplona, Eunsa, 1992; y Bassols, Raimundo: *España en Europa. Historia de la adhesión a la CE 1957-85*, Madrid, Política Exterior, 1995.

tivo, a la imagen de la España de Franco en la RFA⁵². Por supuesto, el mismo efecto, ampliado, tuvo en 1963 la nueva ola de movilizaciones e indignación en toda Europa por la detención, tortura y asesinato por el régimen del comunista Julián Grimau. El valor simbólico de estos incidentes entre la emigración española a Europa ha sido subrayado por Tierno Galván, quien escribiría: «en el exterior, el caso Grimau sirvió para que muchos emigrantes cobrasen conciencia de que la palabra política tenía significado en España, que no era la pura administración por el Gobierno del general Franco, que política significaba también lucha contra la Dictadura»⁵³.

Fue en este agitado ambiente de la primavera de 1963 cuando el movimiento organizativo de los emigrantes entró en una nueva fase con la creación, con el apoyo de la DGB, de una serie de *círculos, centros y clubs* culturales y democráticos españoles, en los cuales encontraban cabida antifranquistas de las más variadas tendencias. Cronológicamente, el primer de estos círculos fue el de Frankfurt am Main, dirigido por el ugetista y funcionario del *IG Metall* Manuel Fernández Montesinos⁵⁴. El apoyo del mismo sindicato permitió en mayo de 1963 la creación de otro centro, esta vez en Hannover, bajo la dirección de Antonio Pérez Aldehuela. Desde su fundación, el *Centro Cultural Democrático Español* de Hannover fue considerado por la representación consular española en la ciudad como un germen de subversión y, como tal, sometido a una estrecha vigilancia. Poco más podía hacer, sin embargo, la diplomacia española para tratar de frenar las frecuentes manifestaciones, actos de protesta, conferencias y coloquios sobre cuestiones políticas de España, etc. acogidos por el centro: la protección que el DGB y el Gobierno socialdemócrata del *Land* de Baja Sajonia prestaban al *Centro español* se erigió como un importante obstáculo a las aspiraciones oficiales españolas⁵⁵. Similares quebraderos de cabeza proporcionaron a las

⁵² Cf. Moral, Manuel: «La imagen de España en los medios de comunicación social de la República Federal de Alemania», en *Hispanorama*, n.º 51 (1989), pp. 110 y ss.

⁵³ Tierno Galván, Enrique: *Cabos sueltos*, Barcelona, Bruguera, 1981, p. 309. El *Auswärtiges Amt* no consideró que el caso Grimau justificara la anulación de una próxima visita del ministro de la Vivienda, Paul Lücke (CDU) a España (como por otra parte tampoco había suspendido su viaje a Madrid el ministro francés de Hacienda, Giscard d'Estaing). *Vid.* Informe del Consejero de la Embajada Dr. Stelzer, Ref. I A 4, Bonn 29-4-63, en PAAA Ref. 206 Bd. 180; sobre la visita de Giscard d'Estaing: Biescas, José Antonio, y Tuñón de Lara, Manuel: *España bajo la dictadura franquista*, Barcelona, Labor, 1980, pp. 369-370, y Martínez Cobo, Carlos, y Martínez Cobo, José: *op. cit.*, p. 177; para las movilizaciones de emigrantes con motivo de la muerte de Grimau: Mancho, S.: *op. cit.*, p. 108.

⁵⁴ Gillespie, Richard: *op. cit.*, p. 254 y ss.

⁵⁵ *Vid.* escrito de C. Cerdá Gómez a L. E. Sorribes de 3-6-1963, en AGA AISS-SRE R 2514

autoridades franquistas el centro que se creó en Düsseldorf, bajo la dirección de Adolfo Llopis (empleado en la DGB), así como las diversas actividades antifranquistas —la manifestación del 1.º de mayo era, en concreto, una cita anual obligada— de los grupos de españoles organizados en estas y en otras ciudades industriales, como Berlín Oeste y Colonia⁵⁶.

Las actividades alentadas por este tipo de centros combinaban lo cultural y lo asociativo con lo estrictamente político, con el objetivo de extender entre los emigrantes la concienciación y movilización en sentido antifranquista y democrático⁵⁷. Las acciones públicas, por otra parte, difundían entre la opinión pública alemana el recuerdo de que en la soleada España, país que los turistas germanos comenzaban a visitar masivamente, las libertades políticas y sindicales eran negadas cotidianamente por una dictadura que, veinticinco años después de la guerra civil, continuaba mostrando un feroz rostro represor. Podemos observar, a modo de ejemplo, algunas movilizaciones relacionadas con el *Club cultural español* de Frankfurt am Main. En octubre de 1964 un grupo de españoles, algunos llegados para la ocasión de Dortmund y de otras ciudades alemanas, participó en una manifestación por las calles de Frankfurt⁵⁸. El 7 de febrero de 1965, el centro logró movilizar a 1.000 españoles en una nueva manifestación que, previo reparto de octavillas, recorrió la ciudad hasta la sede de la Central sindical socialista en Frankfurt, donde el diputado del SPD Hans Matthöfer dirigió un discurso a los manifestantes. En septiembre del mismo año, en vísperas de las elecciones federales alemanas, un grupo de españoles cubrió de pintadas contrarias al régimen de Franco los muros del Consulado General, de la Cámara de Comercio española, de la Oficina de Turismo de España, del Centro Obrero y de la sede de la compañía aérea *Iberia*. En uno de los puentes sobre el río Main inscribieron una gran pintada con el texto «Viva López», en referencia a Justo López de la Fuente, el veterano comunista español que en diciembre de 1964 había

⁵⁶ *Vid.* para las actividades del núcleo de Düsseldorf el escrito reproducido por multico-pista, titulado «Centro Cultural Obrero Español Düsseldorf», sin fecha, en AGA AISS-SRE R 2524.

⁵⁷ Sobre el ejemplo del centro de Hannover, podemos clasificar las actividades realizadas en tres categorías. En primer lugar, conferencias y coloquios sobre cuestiones políticas de España, como por ejemplo el coloquio que se celebró como «acto de solidaridad con los mineros asturianos» en dicho centro el 31 de mayo de 1964. En segundo lugar, excursiones y actos recreativos en los que, a través de la difusión de literatura política, de recitales poéticos, etc., se realizaban igualmente tareas de formación y propaganda entre los trabajadores. En tercer lugar, convocatoria de acciones de protesta y manifestaciones. *Vid.* el despacho personal y reservado del Cónsul de España en Hannover, 1-8-1964 (AGA AISS-SRE R 2524).

⁵⁸ *Vid.* I. große Strafkammer des Landgerichts Dortmund: «Strafsache gegen den Mau-
rergehilfen Juan Liébana Ríos», de 19-4-1966 (BA B 149/6238).

sido condenado en España a 23 años de prisión por llevar a cabo actividades antifranquistas⁵⁹. Meses después, en febrero de 1966, unos 500 españoles se manifestaron ante el Consulado General de España en protesta por el régimen de bases y sobrevuelos americanos sobre territorio español, aunque, como interpretaban los diplomáticos españoles, la concentración «*en el fondo iba dirigida contra el régimen*». Los manifestantes portaban banderas republicanas ante la pasividad de la policía alemana, lo que dio lugar a protestas oficiales por parte española⁶⁰. Sólo cuatro días más tarde Enrique Tierno Galván pronunciaba una conferencia sobre la libertad en España ante centenares de españoles afiliados a los sindicatos alemanes⁶¹. Movilizaciones semejantes a las descritas se reprodujeron en Düsseldorf, Hannover, Berlín y otras ciudades industriales durante los años 1965 y 1966⁶².

Alcanzado un cierto grado de continuidad y experiencia, el siguiente paso fue coordinar las acciones de los diferentes *Círculos* apoyados por el DGB, lo que se había hecho realidad en una reunión celebrada en Düsseldorf los días 25 y 26 de abril de 1964. De esta reunión salió una asociación denominada *Alianza de Círculos Españoles Democráticos Independientes (ACEDI)*, que estableció su sede en la misma ciudad⁶³. Los diferentes *Círculos* obreros esparcidos por las principales ciudades industriales de Alemania conocerían

⁵⁹ Carta del Embajador en Bonn J. de Erice a Ramón Sedó (20.9.1965), en AMAE R 8607/7. El 23 de noviembre de 1966 el Cardenal Döpfner, Arzobispo de Munich, dirigirá al Cónsul General de España en aquella ciudad, Carlos Manzanares, un escrito intercediendo por el dirigente comunista español. El Gobierno de la RDA tenía un alto interés en ayudar a López de la Fuente para que fuera indultado y, posteriormente, expulsado de España. El Arzobispo esperaba obtener, a cambio de su intervención cerca de las autoridades españolas, concesiones tangibles por parte del Gobierno germano oriental en favor de la Iglesia católica en la RDA. *Vid.* carta del Cardenal Döpfner al Cónsul General de España en Munich Carlos Manzanares, de 23-11-1966, en AMAE R 8607/7.

⁶⁰ *Vid.* Nota informativa «Actividades contra el régimen español en Alemania durante el año 1965 y lo que va de 1966», en AMAE R 8607/8.

⁶¹ *Vid. infra*, y nota informativa n.º 40 sobre «Conferencias pronunciadas por el Sr. Tierno Galván en Alemania», de 4-3-1966 (AMAE R 8607/8).

⁶² *Vid.* Nota informativa «Actividades contra el régimen español en Alemania durante el año 1965 y lo que va de 1966», en AMAE R 8607/8

⁶³ Escrito de Sorribes a Pedro Lamata Megías, Secretario General de la Organización Sindical, 21-10-1964, (AGA AISS-SRE R 2524). La alianza parece haber caído rápidamente en la inactividad, excepto en el área de Frankfurt, donde continuó coordinando algunas actividades. Según un miembro de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España en Alemania, que era miembro del comité coordinador de la ACEDI, ya finales de 1964 «*esta Alianza se encuentra en punto muerto*». *Vid.* «Acta de la Asamblea de delegados de las secciones de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España en Alemania, celebrada en Bad-Godesberg los días 5 y 6 de diciembre de 1964», AFLC, Comité Ejecutivo, carp. 299-1.

en los años subsiguientes una expansión de sus actividades y de su capacidad de acción, contando con crecientes recursos —proporcionados mayoritariamente por la DGB—, personal y experiencia⁶⁴.

El aumento de la politización y del grado de organización fue, en cualquier caso, en la segunda mitad de la década de los sesenta, una característica común a los emigrantes de todos los grupos nacionales presentes en la RFA⁶⁵. Es un indicio del nivel de madurez y del margen de maniobra que iba alcanzando la movilización social de los emigrantes el hecho de que surgieran las primeras asociaciones que abarcaban a *Gastarbeiter* de varias nacionalidades. Una iniciativa temprana a este respecto, en la que tuvieron un papel destacado emigrantes españoles, fue la creación en Stuttgart, en mayo de 1964, de un denominado *Parlamento de la Emigración*, como primer organismo encaminado a documentar las necesidades y deseos de todos los trabajadores extranjeros. Veintitrés italianos y once españoles fueron los fundadores de esta entidad, cuyo primer Presidente fue el sindicalista Antonio Maspoli, y que contó con el apoyo del DGB⁶⁶. Un año más tarde, en julio de 1965, se creó asimismo el *Verein ausländischer Arbeitnehmer in Deutschland* (Asociación de trabajadores extranjeros en Alemania)⁶⁷. En febrero de 1968, en fin, vería la luz en Frankfurt un *Aktionskomitee gegen Ausländergesetz und Notstandsgesetze* (Comité de acción contra la Ley de extranjeros y las Leyes de estado de excepción), por impulso de dos españoles, miembros de *IG Metall* y de *IG Druck und Papier*; de un yugoslavo (del sindicato del Comercio, Banca y Seguros) y de un alemán (*IG Metall*); griegos y españoles parecían ser los principales componentes de este comité de acción⁶⁸.

Para contrarrestar iniciativas de este tipo y tratar de conservar su influencia sobre el mayor número posible de emigrantes, el Gobierno español insis-

⁶⁴ Escrito de L. E. Sorribes a P. Lamata, Secretario General de la Organización Sindical, 21-10-1964 (AGA AISS-SRE R 2524).

⁶⁵ Richter, Heinz: *art. cit.*; cf. Kaikis, Starros: «Zur Praxis der gewerkschaftlichen Ausländerpolitik. Ein Diskussionsbeitrag aus der Sicht der Ausländer», en *Gewerkschaftliche Monatshefte*, vol. 28, n.º 8 (1977), pp. 515-522.

⁶⁶ Escrito del *Bundesamt für Verfassungsschutz* al Ministerio federal del Interior, de 29-6-1964 (BA B 106/69888).

⁶⁷ Escrito remitido por el *Verein ausländischer Arbeiter in Deutschland* al Ministerio federal del Interior, de 5-7-1965 (BA B 106/69888).

⁶⁸ Comunicación del *Bundesamt für Verfassungsschutz* al Ministerio federal del Interior, de 22-4-1968, sobre ««Aktionskomitee gegen Ausländergesetz und Notstandsgesetze» in Frankfurt/Main» (BA B 106/69888). La aprobación de las Leyes de estado de excepción fue una de las decisiones más polémicas del gobierno de «gran coalición» presidido por K. G. Kiesinger, y topó con la oposición de la DGB, de ciertos sectores del SPD, de la oposición extraparlamentaria, del movimiento estudiantil, etc.; *vid. Klessmann, Christoph: op. cit.*, pp. 245-250.

tió siempre en su política de fomento de los *hogares de España* y en sus intentos de influir sobre Bonn para que se pusiera freno a los actos antifranquistas. Esta segunda línea de actuación chocó constantemente con el escrupuloso respeto a la legalidad vigente por parte del Gobierno alemán. Así, por ejemplo, el embajador español Erice denunció en 1965 ante el *Auswärtiges Amt* la proliferación en la RFA de «reuniones de inspiración comunista» en que españoles y latinoamericanos participaban sin ningún tipo de trabas⁶⁹. El Ministerio federal del Interior, sin embargo, rechazó la acusación de que estaba «dejando hacer» a los extremistas, asegurando que seguía cuidadosamente las actividades de los emigrantes, tanto españoles como de otras nacionalidades. Si no se había procedido para impedirlos era porque no existían indicios delictivos, como había quedado claro en una reciente reunión, celebrada en noviembre de 1965, de la *Comisión de coordinación para la lucha contra las actividades anticonstitucionales*⁷⁰. Aunque estaban en marcha algunos procesos penales contra dirigentes comunistas españoles acusados de hechos delictivos concretos, el gobierno y la justicia alemanes descartaban actuar contra las organizaciones del PCE como tales, o contra las de cualquier otro partido o sindicato español en Alemania⁷¹. Tampoco halló eco la petición de Erice al Gobierno alemán de una mayor elasticidad en la concesión de permisos de trabajo, para así evitar el ingreso de españoles, rechazados en la RFA, en las fábricas de la RDA, a las que llegaban tras cruzar Dinamarca con un simple pasaporte de turista. Los emigrantes (Erica calculaba en unos 10.000 a 12.000 los españoles que trabajaban en la Alemania oriental), quedaban expuestos allí a la propaganda comunista y se les suponía potenciales propagadores de esta ideología a su regreso a España. Este argumento, sin embargo, no hizo variar la política restrictiva de los Ministerios alemanes de

⁶⁹ Por ejemplo, en un encuentro en Wasserburg a mediados de julio de 1965, en el que, junto con participantes españoles, coincidieron el comunista colombiano Ospina Gómez, sindicalistas y estudiantes bolivianos y representantes de *Pax Christiana*. Nota (I B 2-82.00/1-91-SBZ), del Ministerio federal de Trabajo, de 10-8-1966, en BA B 149/22388

⁷⁰ Escrito del Ministerio federal del Interior al AA (IB 2-125 782-S 11/1) de 8-2-1966, en BA B 149/22388.

⁷¹ En febrero de 1965 el dirigente comunista Melquesidez Rodríguez Chaos, «Melque», visitó en nombre de la «Comisión de Francia» distintas agrupaciones del PCE en la RFA con el objeto de conocer la situación del partido en aquel país, impulsar el trabajo de las células locales y elaborar una propuesta de reorganización de las secciones a nivel federal. «Melque» fue detenido junto con el también militante Juan Liébana Ríos en Dortmund el 23 de febrero de 1965 tras la participación de éste último en una manifestación contra la represión en España; ambos fueron juzgados en marzo de 1966 por la justicia alemana bajo los cargos de asociación secreta y resistencia a la autoridad. *Vid.* carta s. f. (1965/66) de Melquesidez Rodríguez en AHPCE, Fondo Represión Franquista, Caja 41/1.2.; así como la diversa documentación judicial del caso conservada en BA B 149/6238.

Interior y Trabajo, que se escudaban en la legislación y en el efecto de atracción de nuevos emigrantes que una mayor liberalidad en la concesión de permisos de trabajo podría desencadenar⁷².

Similares intentos por parte de Madrid de influir directamente sobre la DGB y el SPD se saldarían con sucesivos fracasos. El agregado laboral en Bonn, Sorribes, comprobó repetidamente el rechazo que la Organización Sindical falangista provocaba en los dirigentes de ambas organizaciones y la práctica imposibilidad de establecer contactos con las mismas a alto nivel. Con mayor fortuna, el Ministerio español de Asuntos Exteriores, que desde 1961 era consciente de la importancia de crear vínculos con un SPD que comenzaba a perfilarse con fuerza como futuro partido de Gobierno, pudo considerar un éxito propagandístico la visita a España del vicepresidente del SPD, Fritz Erler (quien de todas formas viajaba invitado por el ministro José Solís a través del Instituto de Estudios Jurídicos), en abril de 1965. A través de Erler, la Fundación Friedrich Ebert, del SPD, estableció contacto con Enrique Tierno Galván a quien invitó, en calidad de representante destacado del socialismo español del interior, a visitar la RFA y pronunciar una serie de conferencias por el país⁷³. Vigilado muy atentamente por las distintas representaciones consulares españolas, Tierno departió sucesivamente en Berlín Oeste, Bonn y Bochum, en febrero de 1966, sobre temas sociológicos y políticos, antes de hablar en Frankfurt, ante un auditorio de cuatrocientos españoles afiliados al *IG Metall*, sobre «La pugna por las ideas de libertad en España»⁷⁴.

Algo estaba comenzando a cambiar por estas fechas, sin embargo, en la actitud de la socialdemocracia alemana hacia la política española⁷⁵. Muy probablemente, sólo una combinación de presión diplomática y de vacilaciones en el seno de la DGB logró evitar que se celebraran diversos actos públicos de homenaje a las Brigadas Internacionales, manifestaciones incluidas, que debían tener lugar en Hannover, Düsseldorf, Frankfurt y otras ciu-

⁷² Escrito del Ministerio federal de Trabajo (II a 4-2430.4-648/65) al AA, de 16-9-1965, y escrito del Ministerio federal del Interior al *Auswärtiges Amt* (IB 2-125 782-S 11/1) de 8-2-1966, ambos en BA B 149/22388.

⁷³ Véase el testimonio personal de Tierno Galván, Enrique: *op. cit.*, pp. 362-363; asimismo, Morodo, Raúl: *Atando cabos. Memorias de un conspirador moderado (I)*, Madrid, Taurus, 2001, pp. 484-488; y Mateos, Abdón: *op. cit.*, pp. 336-337.

⁷⁴ Nota informativa n.º 40 sobre «Conferencias pronunciadas por el Sr. Tierno Galván en Alemania», de 4-3-1966 (AMAE R 8607/8).

⁷⁵ Sobre el proceso de evolución del SPD a partir del Congreso de Bad Godesberg de noviembre de 1959 y del decisivo discurso en el *Bundestag* de Herbert Wehner sobre política exterior, de junio de 1960, véase el detallado estudio de Bouvier, Barbara W.: *Zwischen Godesberg und Großer Koalition. Der Weg der SPD in die Regierungsverantwortung. Außen-, sicherheits- und deutschlandpolitische Umorientierung und gesellschaftliche Öffnung der SPD 1960-1966*, Bonn, Dietz, 1990.

dades el 18 de julio de 1966 con motivo del trigésimo aniversario del comienzo de la guerra civil⁷⁶. A la federación sindical alemana le preocupaba especialmente que los comunistas de la RDA pudieran monopolizar el previsible éxito de las movilizaciones de los emigrantes. Pero es posible que este hecho sea también una expresión, en el ámbito sindical, del giro hacia una postura más pragmática en relación con la España de Franco, que se estaba operando en el seno del SPD⁷⁷. En el Congreso del partido de junio de aquel año no se permitió a Llopis pronunciar discurso alguno —rompiendo así la norma de citas anteriores— y, en contra de la costumbre, ni siquiera se incluyó una mención crítica hacia el régimen de Franco, ni en las deliberaciones ni en la Resolución final. Según las informaciones llegadas al Ministerio español de Asuntos Exteriores, en este tono conscientemente moderado había intervenido personal y decisivamente Willy Brandt —candidato a la cancillería desde 1960 y presidente del partido desde 1963⁷⁸—. Se trataba de un gesto que en Madrid fue doblemente apreciado, toda vez que no hacía tres meses que, en vísperas de la visita del ministro alemán de Asuntos Exteriores, Gerhard Schröder, a la capital española, el embajador alemán Helmut Allardt se quejaba a sus superiores del AA de que «*la acumulación de actos antiespañoles en Alemania esta última temporada*» estaba enrareciendo el clima de buen entendimiento entre los dos países⁷⁹.

En cualquier caso, la entrada de los socialdemócratas en el gobierno federal por primera vez en la historia de la RFA, y el nombramiento de Willy Brandt como Ministro de Asuntos Exteriores y Vicecanciller dentro de un gabinete de «gran coalición» (CDU y SPD) encabezado por el democristiano Kurt Georg Kiesinger en diciembre de 1966, cerrarían un ciclo de la vida de la Alemania occidental, y de las relaciones de España con aquel país. No se interrumpiría, en cambio, el ciclo de la emigración: la corriente de trabajadores españoles hacia la RFA siguió y aumentó su curso en los años siguientes.

⁷⁶ «*Gracias a Dios, pues, según acaban de confirmarme por teléfono, este año ni un solo grito, ni un solo conato público, ni un solo letrero en las paredes ha recordado en Alemania aquella nefasta y vergonzosa actuación de las Brigadas Internacionales*», informaba el embajador Erice al ministro de Asuntos Exteriores Fernando M.^a Castiella (carta n.º 181, confidencial, de 19-7-1966; AMAE R 8327/24).

⁷⁷ Sobre la actitud del SPD hacia España en los años sesenta y setenta *vid.* Muñoz Sánchez, Antonio, «Aportación al estudio de la influencia de los factores internacionales en la transición democrática española: la política de la República Federal de Alemania hacia la Península Ibérica en los años setenta», *Memorana*, n.º 3 (1999), pp. 55-67.

⁷⁸ Carta confidencial del embajador Erice a R. Sedó, de 5-6-1966 (AMAE R 8327/24).

⁷⁹ Oficina de Información Diplomática: Nota para el Señor Ministro sobre «Visita Agregado Prensa alemán sobre programa de la Emisora de Televisión alemana «Sender Freies Berlin»», en AMAE R 8607/8.

tes, a pesar de la momentánea caída de las salidas impuesta por la recesión de la economía alemana de los años 1966/67. De forma paralela, la movilización política de los *Gastarbeiter* no sólo no decreció, sino que se intensificó y diversificó según se avanzaba hacia los años finales de la dictadura, paralelamente al fortalecimiento de la oposición en el interior de España.

4. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

A través de estas páginas hemos mostrado los rasgos más sobresalientes del activismo antifranquista entre la emigración en Alemania en la primera mitad de los años sesenta y sus repercusiones en el plano de las relaciones gubernamentales entre los dos países, tratando de salvar la habitual incomunicación —señalada hace años por J. Ponty— entre los análisis de las migraciones y los estudios de historia de las relaciones internacionales⁸⁰. Muchos aspectos, naturalmente, quedan en el tintero o sólo han podido ser señalados de manera esquemática. De forma consciente se ha tratado aquí exclusivamente la movilización de signo eminentemente político, relegando aquellos casos en que trabajadores españoles exigían mejoras laborales, beneficios sociales, igualdad de derechos respecto a sus compañeros alemanes, etc. Este otro tipo de movilizaciones es característico de una fase posterior en la emigración a la RFA, que se iniciaría precisamente al filo de los años 1966/67 y en la que los trabajadores, al alejarse para muchos de ellos la perspectiva de un rápido retorno a su país de origen, comenzaban a luchar por mejorar sus condiciones de vida en el que ya comenzaba a ser, con carácter permanente, su país de adopción.

En estrecha relación con la problemática expuesta en las páginas precedentes, debe llamarse la atención sobre un aspecto al que cabe atribuir cierta importancia, tal vez no pequeña, para el futuro desarrollo de la dictadura

⁸⁰ Ponty, Janine: «Mouvements migratoires et relations internationales», en *Enjeux et puissances. Pour une histoire des relations internationales au XX^e siècle. Mélanges en l'honneur de Jean-Baptiste Duroselle*. Paris: Sorbonne, 1986, pp. 57-68. Poco despues, P. Milza argumentaba en favor de una aproximación multidisciplinar a la historia de los fenómenos migratorios contemporáneos que, en cualquier caso, debía realizarse «*en estrecho contacto con la [historia] de las relaciones internacionales*»; Milza, Pierre: «La migration internationale: un enjeu épistémologique?», en *Relations internationales*, n.º 54 (1988), pp. 127-137. La conexión entre migración y política internacional desde 1945 ha atraído la atención de politólogos y sociólogos, antes que la de los historiadores, como puede comprobarse a través de estudios como los recogidos en el libro de Lohrmann, Reinhard, y Manfrass, Klaus (Hrsg.): *Ausländerbeschäftigung und internationale Politik. Zur Analyse transnationaler Sozialprozesse*, München/Wien, Oldenbourg, 1974, entre otros.

franquista y para el tránsito a un sistema democrático ya en los años setenta y ochenta. Nos referimos al grado en que, a través de la movilización sindical y política en sus años de emigración —movilización que fue temprana, bien visible, y relativamente extensa—, un sector más o menos amplio de los trabajadores españoles adquirió una conciencia social y una práctica en formas de reivindicación que después, a su regreso a España, ejercitaron y difundieron entre los trabajadores que habían permanecido en el país. Partiendo de la concepción de la emigración como «escuela» potencial para la práctica sindical y política democráticas, ¿cómo valorar su influencia —habría que hablar más bien de interacción— sobre los movimientos de oposición antifranquista en el interior de España y sobre la cultura política española desde los años sesenta? Es éste un tema que aparece frecuentemente enunciado por observadores contemporáneos del proceso y sobre el que existen algunas investigaciones parciales. Sin embargo, carecemos de estudios suficientemente amplios y numerosos como para estimar con rigor suficiente la problemática apuntada⁸¹.

Ni el franquismo ni el Gobierno federal alemán se vieron confrontados, en ningún momento, con una situación de movilización y activismo político generalizados de los emigrantes españoles en la RFA; en este sentido, el desafío que se le planteaba a la dictadura era muy relativo, porque el número de los emigrantes que participaban en actos y organizaciones antifranquistas era reducido, pese a todo. La dictadura reaccionó en todo caso, no obstante, con alarma, con actitud vigilante y, en la medida de sus posibilidades, con voluntad represora. Había para ello motivos de diversa índole, alguno de los cuales ya ha quedado enunciado. El significado que el régimen confería a acciones como las expuestas en estas páginas conectaba, por

⁸¹ Ya en mayo de 1962 el embajador alemán Welck era el primero en hacerse eco de la opinión, frecuentemente expresada en España, de que «la emigración de numerosos españoles a Alemania y a otros países europeos, así como las experiencias acumuladas allí, han contribuido de manera no desdeñable al estallido de la huelga» en curso (despacho del embajador Welck al AA, de 22-5-1962: PAAA Ref. 206 Bd. 161). Un estudio sociológico contemporáneo, centrado precisamente en trabajadores andaluces que habían emigrado a la RFA en los años sesenta, estableció un vínculo directo entre *emigración* al extranjero y *toma de conciencia* respecto a las desigualdades e injusticias sociales existentes en el propio país: *vid.* Kade, Gerhard, y Schiller, Günter: «Los trabajadores andaluces en Alemania: resultados de una investigación», *Anales de Sociología*, n.º 4-5, año IV (1968/1969), pp. 159-188; Sin embargo, un estudio posterior, centrado en el caso de los emigrantes gallegos, concluye que la emigración fue una escuela de *concienciación* social y política, pero no de *movilización*: *vid.* Prada Rodríguez, Julio: «Conflicto y consenso: la emigración como instrumento de cambio ideológico y transformación social», en Trujillano Sánchez, José Manuel, y Gago González, José María: *IV.ª Jornadas «Historia y fuentes orales». Historia y memoria del Franquismo 1936-1978*, Ávila, Fundación Cultural Santa Teresa, 1997, pp. 315-337.

una parte, con cuestiones de imagen en el exterior. Las manifestaciones y reuniones antifranquistas en la RFA, que puntualmente recogían los medios de comunicación alemanes —no así la censurada prensa española—, recordaban a la opinión pública germana, y europea en general, el carácter dictatorial y liberticida del régimen del general Franco. Esto comportaba un inconveniente especialmente grave, dada la aspiración del régimen a homologarse con Europa a través de un acercamiento a la CEE, acercamiento para el que el rechazo de amplios sectores de la ciudadanía y de los políticos democráticos del continente suponían el principal escollo⁸². La otra vertiente del problema se refería, en primera instancia, al orden público, pero apuntaba de lleno a la supervivencia del régimen. Cada emigrante retornado a España podía ser considerado como un posible «infiltrado» susceptible de propagar el virus del democratismo por el solar patrio. En este sentido, el hecho de que partidos y sindicatos prohibidos en España desde 1939 como el PSOE, la UGT, el PCE y otros, pudieran reorganizarse y actuar sin trabas entre los españoles emigrados constituía, por motivos evidentes, una grave amenaza para la dictadura.

⁸² Mateos, Abdón: «Políticas franquistas...», *art. cit.*, pp. 132-133.